

naría de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 29 de junio de 2006, a las 13.00 horas, en el domicilio social de la misma, calle Almagro, 21, de Madrid, y en segunda convocatoria el día 30, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar sobre el siguiente.

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2005.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio, si procede, de Entidad Auditora.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Modificación y/o refundición total de los Estatutos Sociales para la adaptación de la Sociedad a la nueva figura de Sociedad de Inversión de Capital Variable (SICAV), regulada en la Ley 35/2003 de fecha 4 de noviembre y en el Real Decreto 1309/2005 por el que se aprueba el Reglamento de dicha Ley, así como la adopción de cualquier otro acuerdo necesario, incluido la modificación de la política de inversiones, si procede.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 18 de mayo de 2006.—Rafael Collada Barreno, Secretario del Consejo de Administración.—30.824.

### MOBLES ES PARC, S. A.

#### Convocatoria Junta general ordinaria y extraordinaria

Por la presente, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, de la sociedad Mobles Es Parc, S.A., a celebrar el día 29 de junio de 2006, a las 9:30 horas, en su domicilio social, C/ Ses Parres, n.º 91, Manacor, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondiente al ejercicio económico de 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, del Informe de Gestión y de la actuación de los Administradores solidarios.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al expresado ejercicio.

Cuarto.—Propuesta de nombramiento de Auditores de cuentas para el ejercicio 2006, y proposición de delegación de facultades a favor de cualesquiera de los Administradores solidarios para formalizar el correspondiente

contrato de auditoría bajo los pactos y condiciones que estimen pertinentes.

Quinto.—Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos sociales que lo requieran así como para la presentación e inscripción en el Registro Mercantil de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informe de Auditoría.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas de conformidad a lo dispuesto en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría.

Manacor, 16 de mayo de 2006.—Un Administrador solidario, Nicolás Piña Fuster.—32.577.

### MOLINO Y LIMPIEZA DE VIDRIO, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, artículo 97 y 100, de la Ley de Sociedades Anónimas, Doña Mercedes García Aller (Administrador único), se convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 29 de junio de 2006, a las 09:00 horas, y en igual lugar y hora, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2006, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuentas de Resultados y aplicación de resultados, así como los demás documentos complementarios de las cuentas del ejercicio 2005.

Segundo.—Delegación de facultades.

Tercero.—Lectura del acta de la Junta, y su aprobación, si procede.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social, y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que van a ser sometidos a aprobación de la Junta.

Alhaurín de la Torre, 17 de mayo de 2006.—Administradora única, Mercedes García Aller.—30.974.

### MOMENTUM MADRID, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Órgano de Administración se convoca a los señores accionistas para la Junta General Ordinaria a celebrar en Madrid, en el domicilio social Paseo de la Castellana, 165, el día 29 de junio de 2006, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, 30 de junio, en segunda convocatoria, según el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005 y aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Apoderamientos para comparecer ante Notario y efectuar el depósito de cuentas en el Registro Mercantil.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura, y en su caso aprobación del acta de la Sesión.

De conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la publicación de la convocatoria de la Junta General, podrá obtener cualquier accionista de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así

como en su caso, el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas.

Madrid, 11 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo, Andrés García Carranza.—30.893.

### MONAR TEXTIL, S. A.

#### Junta general ordinaria de accionistas

Al amparo de lo previsto en el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los accionistas de la sociedad a la reunión de Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social situado en Barcelona Mallorca número 236, el día 29 de junio de 2006 a las 19.30 horas en primera convocatoria y, en su caso, a la misma hora y lugar del día 30 de junio de 2006, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Ratificación, en su caso, de la aprobación de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2004 sometidas a un nuevo informe de auditoría por imperativo legal.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, del Informe y la Gestión Social y propuesta de Aplicación de Resultados correspondientes al ejercicio 2005.

Tercero.—Ratificación del nombramiento de Consejero designado por cooptación.

Cuarto.—Prorroga del nombramiento del Auditor de la compañía.

Quinto.—Informe sobre el actual estado de la autocartera y ratificación, en su caso, de las actuaciones realizadas por el órgano de administración.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de la sociedad a examinar en el domicilio social la documentación relativa a las cuentas anuales y los informes emitidos por los Administradores y Auditores de Cuentas en cuanto a los puntos comprendidos en el orden del día, así como a pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos e informes y a solicitar las aclaraciones que estimen precisas respecto a los mismos.

Barcelona, 16 de mayo de 2006.—Raimon Sanfeliu Castellà, Presidente del Consejo de Administración. 30.822.

### MONASTERIO ROCAMADOR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas, a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la empresa, sito en el Monasterio Rocamador, punto kilométrico 41,100, de la carretera nacional número 435, término municipal de Almendral (Badajoz), para el próximo día 26 de junio de 2006 a las 10 horas, en primera convocatoria, y el 27 de junio de 2006 a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación del acta del año anterior.

Segundo.—Situación de la empresa.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, del informe de gestión, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la gestión social correspondiente al ejercicio 2005.

Cuarto.—Proyecto de Futuro.

Quinto.—Adquisición y enajenación acciones.

Sexto.—Ruegos y Preguntas.

Los accionistas que lo deseen pueden examinar en el domicilio social de la empresa o solicitar la entrega inme-

diata y gratuita de toda la documentación relativa a las cuentas de la sociedad.

Almendral, 22 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Carlos Domínguez Tristancho.—32.287.

### **MONMA INVERSIONES, S. I. C. A. V., S. A.**

*Junta general ordinaria y extraordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 29 de junio de 2006, a las 13,00 horas, en el domicilio social de la misma, Paseo de Gracia, 56, de Barcelona, y en segunda convocatoria el día 30, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2005.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio, si procede, de Entidad Auditora.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Modificación y/o refundición total de los Estatutos Sociales para la adaptación de la Sociedad a la nueva figura de Sociedad de Inversión de Capital Variable (SICAV), regulada en la Ley 35/2003 de fecha 4 de noviembre y en el Real Decreto 1309/2005 por el que se aprueba el Reglamento de dicha Ley, así como la adopción de cualquier otro acuerdo necesario, incluido la modificación de la política de inversiones, si procede.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Barcelona, 17 de mayo de 2006.—Doña Mónica Bugallo Adán, Secretaria no Consejera del Consejo de Administración.—30.826.

### **MONTAÑA CLARA, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía se convoca Junta General Ordinaria para celebrar en Madrid, calle Juan Bravo número 58, entreplanta, a las dieciséis horas del día 29 de junio de 2006, en primera convocatoria, o en el mismo lugar y hora del día 30 de junio de 2006, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la memoria, correspondientes a 2005, y propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Nombramientos, en su caso, de miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Propuesta de traslado del domicilio social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta y apoderamiento para elevar, en su caso, los acuerdos a escritura pública.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, a partir de este anuncio, los documentos que se van a someter a aprobación.

Madrid, 22 de mayo de 2006.—El Presidente, Manuel Díaz Rijo.—32.513.

### **MORIATA, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en la carretera de Sant Antoni a Sant Pere de Vilamajor, Km. 1, Sant Pere de Vilamajor (Barcelona), el día 30 de junio de 2006 a las veinte horas en primera convocatoria y el día 3 de julio de 2006 a la misma hora y en el mismo lugar en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, aprobación de las cuentas anuales y aplicación del resultado del ejercicio 2005.

Segundo.—Otorgamiento de facultades a los efectos de la plena eficacia de los acuerdos adoptados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la sesión.

Los accionistas pueden obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos contables que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Asimismo, los accionistas que representen al menos el cinco por ciento del capital social podrán solicitar que se se publique un complemento a la convocatoria en los términos que dispone la ley.

Sant Pere de Vilamajor (Barcelona), 23 de mayo de 2006.—El Administrador único, Jaime Sala Clos.—32.425.

### **MUSKARIA INVERSIONES, SICAV, S. A.**

*Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 29 de junio de 2006, a las doce horas, en el domicilio social, y en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2005, así como la propuesta de aplicación de resultados de la Sociedad correspondientes al mismo ejercicio.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2005.

Tercero.—Cese, reelección y/o nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Cese, reelección o nombramiento del Auditor de Cuentas de la sociedad.

Quinto.—Exclusión de cotización en Bolsa de las acciones de la sociedad, e implantación de un sistema que

dote de liquidez a dichas acciones, incluida la posible incorporación al nuevo Mercado Alternativo Bursátil (MAB).

Sexto.—Modificación del texto íntegro de los Estatutos Sociales para su adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva y normativa complementaria. Supresión del Comité de Auditoría.

Séptimo.—Información a los accionistas sobre retrocesión de comisiones que tengan su origen en inversiones de la sociedad.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2005, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio.

Asimismo y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 11 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Jorge Medina Aznar.—30.264.

### **MYRURGIA, S. A.**

*Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad Myrurgia, S. A., se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará, en primera convocatoria el 29 de junio de 2006, a las 9 horas, en el domicilio social de Barcelona, calle Mallorca, n.º 351, y en segunda convocatoria, el día siguiente en el mismo lugar y hora, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Designación del Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado.

Cuarto.—Reparto de dividendos a cuenta de reservas voluntarias.

Quinto.—Nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Sexto.—Determinación de la remuneración del Órgano de Administración de la Sociedad.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación en su caso, del Acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, y en cumplimiento del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe de Gestión y el Informe de los auditores de cuentas, pudiendo los señores accionistas solicitar la entrega o el envío de dichos documentos de forma inmediata y gratuita.

Barcelona, 3 de mayo de 2006.—El Secretario no Consejero del Consejo de Administración, doña Marta Sulé Salvadó.—32.278.